

PHINTER-HEEL, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad celebrado el 23 de abril de 2002, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Phinter-Heel, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se reunirá en el domicilio social, sito en Colmenar Viejo (Madrid), Polígono «La Mina», calle Madroño, sin número, el día 23 de mayo de 2002, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y el día 24 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria para tratar los siguientes puntos del orden del día.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio social 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social 2001 y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social 2001.

Cuarto.—Facultar para efectuar el correspondiente depósito de cuentas anuales.

Quinto.—Aceptación de la dimisión presentada por los Consejeros de la sociedad.

Sexto.—Sustitución del sistema de Consejo de Administración por el de Administrador único y consiguiente modificación de los artículos 3, 6, 10, 11, 14, 20, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 38 y 41 de los Estatutos sociales. Refundición de Estatutos sociales.

Séptimo.—Nombramiento de nuevo Administrador único.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para subsanar y elevar a público.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y del informe sobre las mismas, así como del derecho que les asiste para solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.826.

PIGEN, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación al resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 17 de abril de 2002.—El Administrador único.—15.606.

PINEDAS DEL CLUB DE GOLF EL PRAT, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Pinedas del Club de Golf El Prat, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo 21 de mayo de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, así como del informe referente a negocios sobre acciones propias de la sociedad y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistir a la Junta general, con voz y voto, todos los titulares de acciones inscritas en el Libro de Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, estándose a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información: Los señores Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social (o a obtener de forma inmediata y gratuita su envío), los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 20 de febrero de 2002.—El Administrador único de «Pinedas del Club de Golf el Prat».—16.913.

PIÑAZUELA, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 15 de febrero de 2002, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de junio, a las doce horas en el domicilio social sito en Zaragoza, calle Don Jaime I, número 19, entresuelo izquierda, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2001. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades

Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Zaragoza, 16 de abril de 2002.—La Secretaria no Consejero del Consejo de Administración, Beatriz Gil Méndez.—15.387.

PLATANIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Anuncio de acuerdo de reducción de capital*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta universal de accionistas de 8 de abril de 2002 se acordó reducir el capital social en la suma de 49.000 euros, quedando fijado en la suma de 256.000 euros, representado por 256 acciones de 1.000 euros de nominal cada una, hallándose desembolsado el 34 por 100 del mismo. La reducción se materializa mediante la amortización de las acciones número 130 a 178, ambas inclusive, de la titularidad de la entidad mercantil «Sociedad Agraria de Transformación número 2743 “San Marcos Daute”» de responsabilidad limitada, que votó a favor del acuerdo, y a la que se pagará como reembolso y en aplicación de las normas estatutarias la suma de 8.330 euros, equivalentes al 50 por 100 del capital desembolsado. El plazo de ejecución de la reducción será de treinta días a contar desde el último anuncio del acuerdo. Se acordó, asimismo, la reenumeración de las restantes acciones no amortizadas y la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en el sentido de consignar la expresada reducción.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.560.

PLAYA GRANDE DE MIÑO, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad «Playa Grande de Miño, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, calle Cuatro Amigos, número 1, piso 2.º B, de Madrid, el próximo día, 27 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no constituirse válidamente la Junta, para el día siguiente, en el mismo lugar, a las trece horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de Estatutos sociales, en su artículo 13, que queda redactado de la siguiente forma:

«Artículo 13. La gestión, administración y representación de la sociedad corresponderá a dos Administradores, solidariamente.»

Segundo.—Informe, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 y 2001, y aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador y nombramiento de Administrador solidario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a votación, su entrega o envío gratuito, artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de abril de 2002.—El Secretario.—15.631.